



Anuncio previo

Número de Expediente **GEX 2024/4726 La Carlota**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 09-05-2024 a las 14:10 horas.



Concesión demanial de uso privativo de dos quioscos situados uno en la piscina municipal y del campo de fútbol, situados ambos en Avda. del Deporte de La Carlota (Córdoba).

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 3.058,8 EUR.

→ Importe 3.058,8 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 3.058,8 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Año(s)

→ Observaciones: La concesión se realizará durante tres temporadas, en el caso del quiosco de la piscina la duración de cada temporada será desde mediados de junio hasta finales de agosto, aproximadamente, es decir unos 2,5 meses por temporada. En el caso del quiosco del campo de fútbol, la duración de cada temporada será de 10 meses, desde el 15 de agosto hasta el 15 de junio de cada año aproximadamente.

→ Tipo de Contrato Patrimonial

→ Subtipo Concesión demanial

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES613 Córdoba Quiosco-bar ubicado en las instalaciones de la piscina municipal y Quiosco-bar ubicado en las instalaciones del Campo de Fútbol La Carlota (Córdoba)

→ Clasificación CPV

→ 55330000 - Servicios de cafetería.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Urgente

→ Justificación del procedimiento Acelerado Tal y como se propone en la Memoria Justificativa de la concesión, el expediente de contratación será objeto de tramitación urgente. En cuanto a la declaración de urgencia cabe advertir que concurren las circunstancias estipuladas en el artículo 119 LCSP, pues se trata de un contrato cuya celebración responde a una necesidad inaplazable y cuya adjudicación es preciso acelerar por razones de interés público. La urgencia de la licitación, trae causa en las obras de reparación que han tenido que realizarse en las instalaciones tras los daños sufridos en estas por el fuerte temporal que tuvo lugar el pasado 22 de octubre de 2023 (GEX 2023/13861).

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento En cuanto al procedimiento de adjudicación, se realizará a través del procedimiento abierto, regulado en los artículos 156 a 158 de la LCSP, justificándose ello en el hecho de que se trata de uno de los procedimientos ordinarios y no concurren circunstancias que recomienden la utilización del procedimiento restringido ni el negociado.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=hgQCNT05kstm4eBPtV6eQ%3D%3D

Nº de Lotes: 2

→ Se debe ofertar: A uno o varios lotes

→ Número máximo de lotes a los que se puede presentar: 2

→

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía de Ayuntamiento de la Carlota**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.lacarlota.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=gmu9hAB6bdZ7h85%2Fpmmsfw%3D%3D>

Dirección Postal

→ Avenida Carlos III, 50

→ (14100) La Carlota España

→ ES613

Contacto

→ Teléfono 957300001

→ Correo Electrónico serviciosgenerales@lacarlota.es

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía de Ayuntamiento de la Carlota

Dirección Postal

→ Avenida Carlos Iii, 50

→ (14100) La Carlota España

Contacto

→ Teléfono +957 300001

→ Correo Electrónico serviciosgenerales@lacarlota.es

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía de Ayuntamiento de la Carlota

Dirección Postal

→ Avenida Carlos Iii, 50

→ (14100) La Carlota España

Contacto

→ Teléfono +34 744645399

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía de Ayuntamiento de la Carlota

Dirección Postal

→ Avenida Carlos Iii, 50

→ (14100) La Carlota España

Contacto

→ Teléfono +34 744645399

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 18/06/2024 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre electrónico 3: proposición

Lugar

económica (criterio evaluables mediante la mera aplicación de fórmulas.)

- Apertura sobre oferta económica
- El día 24/06/2024 a las 09:30 horas
- Fecha y hora estimadas, sujetas a cambios por parte de la Mesa de Contratación. El Acto tendrá carácter público.

→ Salón de plenos del Ayuntamiento de La Carlota

Dirección Postal

- Avda. Carlos III, 50
- (14100) La Carlota (Córdoba) España

Tipo de Acto : Público

Otros eventos

Apertura sobre electrónico 2: Plan de negocios (criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor)

- Apertura sobre oferta técnica
- El día 19/06/2024 a las 09:30 horas
- Fecha y hora estimadas, sujetas a cambios por parte de la Mesa de Contratación. El Acto tendrá carácter público.

Lugar

→ Salón de plenos del Ayuntamiento de La Carlota

Dirección Postal

- Avda. Carlos III, 50
- (14100) La Carlota (Córdoba) España

Tipo de Acto : Público

Apertura sobre electrónico 1: Documentación administrativa

- Apertura sobre administrativo
- El día 19/06/2024 a las 09:30 horas
- Fecha y hora estimadas, sujetas a cambios por parte de la Mesa de Contratación. El Acto tendrá carácter público.

Lugar

→ Salón de plenos del Ayuntamiento de La Carlota

Dirección Postal

- Avda. Carlos III, 50
- (14100) La Carlota (Córdoba) España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio Previo en Diarios

Publicación en Boletín Oficial de la provincia de Córdoba

- Fecha de publicación 09/05/2024
- Enlace Publicación: <https://bop.dipucordoba.es/show/20240509/announcement/1755>

Objeto del Contrato: Concesión demanial de uso privativo de dos quioscos situados uno en la piscina municipal y del campo de fútbol, situados ambos en Avda. del Deporte de La Carlota (Córdoba).

→ Descripción del procedimiento

Explotación de dos quioscos situados uno en la piscina municipal y otro en el campo de fútbol del municipio de La Carlota, con destino a actividad de hostelería de acuerdo a las condiciones establecidas en este pliego.

→ Valor estimado del contrato 3.058,8 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 3.058,8 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 3.058,8 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 55330000 - Servicios de cafetería.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Año(s)

→ Observaciones: La concesión se realizará durante tres temporadas, en el caso del quiosco de la piscina la duración de cada temporada será desde mediados de junio hasta finales de agosto, aproximadamente, es decir unos 2,5 meses por temporada. En el caso del quiosco del campo de fútbol, la duración de cada temporada será de 10 meses, desde el 15 de agosto hasta el 15 de junio de cada año aproximadamente.

→ Lugar de ejecución

→ Quiosco-bar ubicado en las instalaciones de la piscina municipal y Quiosco-bar ubicado en las instalaciones del Campo de Fútbol

→ Subentidad Nacional Córdoba

→ Código de Subentidad Territorial ES613

Dirección Postal

→ Avenida del Deporte s/n

→ (14100) La Carlota (Córdoba) España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Ejecución del contrato por la persona contratista cumpliendo la normativa vigente en materia laboral y de seguridad social, Prevención de Riesgos Laborales, seguridad y salud del personal adscrito a la prestación del contrato y cumplir el convenio colectivo sectorial, así como adscripción de los medios personales y materiales suficientes, todo ello conforme a la cláusula 24 del PCAP

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - La empresa contratista está obligada al sometimiento a la normativa nacional y de la unión Europea en materia de protección de datos

→ Promover el empleo de personas con dificultades particulares de inserción en el mercado laboral - Se establece como condición especial de ejecución que la persona contratista se compromete a ejecutar el contrato con estricto cumplimiento del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, conforme a la cláusula 24 del PCAP

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - Se establece como condición especial de ejecución que la persona contratista se compromete a ejecutar el contrato con estricto cumplimiento del Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, conforme a la cláusula 24 del PCAP

Lote 1: LOTE 1: Quiosco- bar de la Piscina Municipal

→ Descripción del lote Quiosco - bar de la Piscina Municipal

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Valor estimado del contrato 581,1 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Subentidad Nacional Córdoba
→ Código de Subentidad Territorial ES613

→ Importe 581,1 EUR.
→ Importe (sin impuestos) 581,1 EUR.
→ Clasificación CPV
→ 55330000 - Servicios de cafetería.

Lote 2: LOTE 2: Quiosco Campo de Fútbol

→ Descripción del lote Quiosco Campo de Fútbol
→ Lugar de ejecución
→ País España
→ Subentidad Nacional Córdoba
→ Código de Subentidad Territorial ES613

→ Valor estimado del contrato 2.477,7 EUR.
→ Presupuesto base de licitación
→ Importe 2.477,7 EUR.
→ Importe (sin impuestos) 2.477,7 EUR.
→ Clasificación CPV
→ 55330000 - Servicios de cafetería.

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios Se establece expresamente la improcedencia de la revisión de precios.
→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

Garantía Requerida Provisional

→ Porcentaje 2 %

Plazo de constitución

→ 30 Día(s)

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 4 %

Plazo de constitución

→ 3 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Sólo podrán contratar con el sector público las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incurso en alguna prohibición de contratar de las señaladas en el artículo 71 de la LCSP y cumplan con los requisitos establecidos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas que rigen esta contratación. Los licitadores deberán acreditar su personalidad jurídica y capacidad de obrar. Los contratistas deberán contar, con la habilitación empresarial o profesional que, en su caso, sea exigible para la realización de las prestaciones que contribuyan al objeto del contrato.
- No prohibición para contratar - Sólo podrán contratar con el sector público las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incurso en alguna prohibición de contratar de las señaladas en el artículo 71 de la LCSP y cumplan con los requisitos establecidos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas que rigen esta contratación. Los licitadores deberán acreditar su personalidad jurídica y capacidad de obrar. Los contratistas deberán contar, con la habilitación empresarial o profesional que, en su caso, sea exigible para la realización de las prestaciones que contribuyan al objeto del contrato.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores deberán hallarse al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social, desde la finalización del plazo de presentación de ofertas hasta la adjudicación del contrato. Su cumplimiento se acreditará mediante certificación positiva de la Tesorería General de la Seguridad Social.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores deberán hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con las Haciendas Estatal, autonómica y local, desde la finalización del plazo de presentación de ofertas hasta la adjudicación del contrato. Su cumplimiento se acreditará mediante certificaciones positivas de los organismos públicos citados, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

→ Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras deberán aportar una declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - Exento de acreditar la solvencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 11.5 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas por tratarse de un contrato cuyo valor estimado no excede de 35.000 euros.

Preparación de oferta

→ **Sobre** Sobre electrónico 1

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa

→ **Nº Lote:** 1

→ **Nº Lote:** 2

→ **Descripción** NOTA MUY IMPORTANTE. En la documentación que se presente en el sobre electrónico 1, no se podrá incluir ningún dato que permita intuir las propuestas que se incluyen en el sobre electrónico 2 o 3. El incumplimiento de esta condición conllevará la exclusión de la oferta del proceso de licitación. Será causa de exclusión de la licitación la inclusión en el Sobre 1 de cualquier documento perteneciente al Sobre 2 o 3.

Preparación de oferta

→ **Sobre** Sobre electrónico 2

→ **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

→ **Nº Lote:** 1

→ **Nº Lote:** 2

→ **Descripción** En la documentación que se presente en el sobre electrónico 2, no se podrá incluir ningún dato que permita intuir las propuestas que se incluyen en el sobre electrónico 3. El incumplimiento de esta condición conllevará la exclusión de la oferta del proceso de licitación. Será causa de exclusión de la licitación la inclusión en el Sobre 2 de cualquier documento perteneciente al Sobre 3.

Preparación de oferta

→ **Sobre** Sobre electrónico 3

→ **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ **Nº Lote:** 1

→ **Nº Lote:** 2

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA

→ **Subtipo Criterio** : Precio

→ **Ponderación** : 70

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 70

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ PLAN DE NEGOCIOS

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 30

→ **Cantidad Mínima** : 0

→

Cantidad Máxima : 30

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **Ayuntamiento de La Carlota (Área Servicios Generales)**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Avda. Carlos III, nº 50

→ (14100) La Carlota (Córdoba) España

Contacto

→ Teléfono +957 300001

→ Correo Electrónico serviciosgenerales@lacarlota.es

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ El contratista, sólo podrá concertar con terceros la realización parcial del mismo, previa autorización del órgano de contratación, y en los términos y con las condiciones que establece el artículo 215 de la LCSP.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No